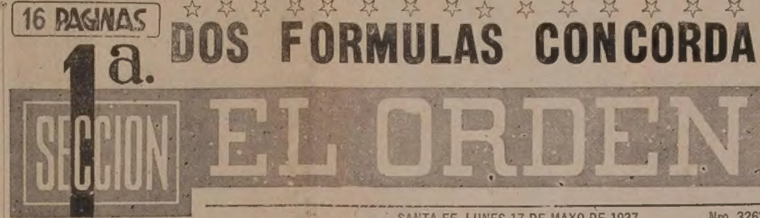
PROSIGUIO AYER LA LUCHA EN EL FRENTE VASCO

El General Mola Está Preparando el Ataque Final Contra Bilbao

16 PAGINAS

DOS FORMULAS CONCORDANCISTAS



ARGENTINA — SANTA FE, LUNES 17 DE MAYO DE 1937. — Nro. 3263.

LOS REBELDES LOGRARON RECHAZAR DOS ATAQUES VASCOS EN AMOREBIETA

Grandes manifestaciones compuestas por mujeres y ancianos recorren las calles de Bilbao pidiendo la rendición de la plaza

HENDAYA, mayo 16. — Se anuncia que las tropas de Mola prosiguen fortificándose en sus nuevas posiciones, preparándose el nuevo avance sobre la capital vasca, una vez que el tiempo mejore y que las compañías de reabastecimiento estén a escasa distancia, a fin de no demorar la acción final en el sector del norte de España.

Se agrega que la situación de Murguía es sumamente crítica.

BOMBARDEO DE MURGUIA

HENDAYA, mayo 16. — El gobierno vasco informó que los rebeldes volvieron a bombardear hoy en forma intensa la localidad de Murguía, causando más de 20 muertos y 50 heridos.

ATACARON LOS LEALES A ZARAGOZA

BILBAO, mayo 16. — La aviación gubernista bombardeó intensamente la ciudad de Zaragoza, causando la muerte a veinte personas y resultando heridos cerca de un centenar.

LA AVIACION REVOLUCIONARIA

PERPISAN, mayo 16. — En el sector de Amorebieta, la aviación revolucionaria bombardeó las posiciones leales. Los nacionalistas están concentrando gran cantidad de tropas para atacar a los gubernistas, que están bien fortificados.

UN TRIUNFO GUBERNISTA

BILBAO, mayo 16. — Anúnciase oficialmente que los vascos se apoderaron de la Ermita de Santa Cruz. Los nacionalistas arrojaron bombas incendiarias por las laderas de los montes Biscargi y otra, sin conseguir su objetivo.

GUBERNISTAS

DURANGO, mayo 16. — Después de intentar en vano por dos veces un contraataque en Biscargi, los gubernistas efectuaron una serie de avances en las pendientes de las colinas de Amorebieta y Monte Calvo y a las posiciones rebeldes situadas en el camino que conduce de Durango a Bilbao.

Los combates fueron interrumpidos varias veces y los gubernistas cambiaron sus objetivos, encontrándose inesperadamente con el fuego de las ametralladoras que barrían las alturas de los montes.

NO SE ACEPTARA UN ARMISTICIO

SALAMANCA, Mayo 16 — Las autoridades nacionalistas en una nota oficiosa del cuartel general recogía versiones calumniosas, y al rechazarlas, ofrecía la voluntad firme, a pesar de todo, de seguir hasta la victoria. "Pueden los enemigos seculares de España — terminaba la nota — maquinar su destrucción y algunos españoles buscar en Ginebra aliados para su empresa, pero España nacional seguirá firme y en pie como hasta hoy, con su entusiasmo sin dudas ni vacilaciones. Hablen fuera y en la España roja lo que quieran de armisticio, q' aquí tendremos por traidor al que repita tal palabra. No sentimos fatiga ni inquietudes. Seguimos con paso firme nuestro camino, que cuantos más dolores cueste el alumbramiento de la nueva España más hemos de quererla y honrarla".

EL MAL TIEMPO DIFICULTA LAS OPERACIONES

SALAMANCA, Mayo 16 — Los últimos avances de las tropas de Mola en el sector de Vizcaya han dado por resultado la conquista del Monte Tollu, situado a menos de cuatro kilómetros de Munguía, donde, según confidencias, se halla el cuartel general de las fuerzas vascas, importante posición que domina, asimismo, varias carreteras, especialmente la que une a Munguía con Plencia, fundamental para los abastecimientos en la Vizcaya costera, que aun está en poder de los gubernamentales. Las tropas de Mola han logrado desalojar al enemigo de la zona situada al este del Monte Solluve, quedando avanzada toda la línea que une a Baquio con la extrema vanguardia de Durango. - A causa del mal tiempo las operaciones tienen en estos días un ritmo lento. La aviación apenas puede entrar en acción, limitándose a evoluciones de poca envergadura sobre los objetivos militares enemigos.

Los combatientes vascos que se pasan a menudo a las líneas revolucionarias confirman la enorme desmoralización de Bilbao, donde la confusión — dícen — es indescriptible, pues la ciudad está invadida por campesinos que duermen en los portales y transitan por las calles con sus vacas, sin saber adonde dirigirse. El problema de la alimentación es cada vez más trágico.

Campero Llamó a sus Amigos Para Resolver

Se guarda absoluta reserva sobre el ofrecimiento del doctor

LAURENCENA

TUCUMAN, Mayo 16 — Esta tarde se realizaron en la Casa de Gobierno, numerosas entrevistas entre el gobernador Campero y los diputados Critto, Prat Gay y otros, sabiéndose que se trató el ofrecimiento formulado por el Dr. Laurencena, en el sentido de que el Dr. Campero acompañe al Dr. Alvear en la fórmula que el día 25 del corriente proclamará la Convención Nacional.

Vich Está en Poder de los Anarquistas

Se apoderaron de esa ciudad luego de arrestar todas sus autoridades

EN PUIGCERDA

SAN SEBASTIAN, mayo 16. Se realizaron ceremonias religiosas en varias ciudades ...listas con motivo del cumpleaños del ex rey Alfonso XIII.

LOS ANARQUISTAS DOMINAN EN VICH

PERPISAN, mayo 16. — En la localidad catalana de Vich, grupos armados anarquistas, se apoderaron de la ciudad, arrestando al alcalde y otros funcionarios, obligando a huir a los miembros de los partidos del Frente Popular.

SE RESISTEN LOS ANARQUISTAS

PERPISAN, mayo 16. — Se asegura que por la posición de los picos de las montañas, cerca de los puestos fronterizos, a lo largo de los Pirineos, se está librando recios combates con las fuerzas enviadas por el Gobierno de la Generalidad, para reducir a los anarquistas que se resisten en forma encarnizada.

Se agrega que las fuerzas públicas vienen ganando terreno, tratando de desalojar a los sindicalistas de las afueras de Puigcerdá, donde se han hecho fuertes.

LA DETENCION DE UN HIJO DE LARGO CABALLERO

GIBRALTAR, mayo 16. — Un viajero que acaba de llegar procedente de Sevilla, anunció que el Sr. Francisco Largo Calvo, hijo del Sr. Largo Caballero se encuentra recluído en la cárcel de Sevilla, donde también se hallan presos 1500 gubernamentales. Otras cárceles se hallan atestadas de presos políticos. Añadió que más de 60 desertores revolucionarios de Algeciras, San Roque y La Línea, han logrado cruzar a nado la bahía de Gibraltar, llegando a territorio británico.

BILBAO, mayo 16. — El buque rebelde "Almirante Cervera" envió radiotelegráficamente el siguiente mensaje:

"Escoltado por un acorazado y dos destructores ingleses, salió salió hoy de Bilbao el "Habana" violando así los ingleses las leyes de neutralidad, al proteger a uno de los beligerantes y el bloqueo efectivo".

FRACASO UN ATAQUE REBELDE

PERPISAN, mayo 16. — En las esferas gubernativas se asegura q' el presidente vasco, señor Aguirre, ha recibido una información enviada desde la localidad de Montesquia, perteneciente a la provincia de Lérida, en la que se le hace saber que después de veinte horas de asedio revolucionario, las tropas gubernistas recuperaron el control de la ciudad, desalojando a aquéllos de las posiciones conquistadas.

LLEGO EL "HABANA"

LA PALLICE, mayo 16. — Llegó el vapor "Habana", conduciendo 4.000 evacuados vascos.

Largo Caballero Renunció a la Misión de Formar el Ministerio

Frente a la Escuela de Artes y Oficios



EL GOBERNADOR de la provincia, Dr. de Iriondo, el vicegobernador Dr. Araya y Monseñor Fasolino, al retirarse de la Escuela de Artes y Oficios (De la inauguracion, ayer, del Hospital de Gálvez)

Movimiento Subversivo en Albania

Se han enviado tropas para sofocar el levantamiento

TURANA, mayo 16. — Al sud de Albania, estalló un movimiento revolucionario, cuyos principales detalles se desconocen en razón de haber quedado aislada la zona afectada por el levantamiento.

Esta misma tarde se enviaron tropas para sofocar el levantamiento que se cree obedece a cuestiones políticas.

Elección de la Formúla Demócrata

Lós concurrencistas apoyarian la fórmula Ortiz - Cárcano

BUENOS AIRES, mayo 16. — Las actividades en los círculos concordancistas por la integración de la fórmula presidencial, que sostendrán en los próximos comicios continúan en forma intensa, sucediéndose en forma casi continuada las entrevistas entre dirigentes demócratas nacionales y antipersonalistas, en procura de un acuerdo sobre la persona que deberá acompañar al doctor Ortiz.

A estar a las informaciones recogidas en los círculos autorizados se ha logrado hacer deponer la actitud de intransigencia por parte de los dirigentes antipersonalistas de Santiago del Estero, Corrientes y algunos de Santa Fe, estos últimos encabezados por el senador Cepeda, en forma tal que la fórmula presidencial estará integrada en su segundo termino por un demócrata nacional, manteniéndose así la concordancia electoral.

Aunque se ignora el nombre del candidato que logrará reunir las simpatías de los conservadores y antipersonalistas, se sabe que Patrón Costas sigue siendo muy resistido por estos últimos y muchos demócratas. En cambio el doctor Cárcano va ganando posiciones entre los más destacados concordancistas, informándose que los concurrencistas de Tucumán estarían dispuestos a apoyar una fórmula integrada por los doctores Ortiz y Cárcano.

Se espera que para los primeros días de la próxima semana se habrán producido novedades de importancia, sabiéndose el nombre de la persona que integrará la fórmula en calidad de candidato a Vicepresidente de la Nación.

LA VENTA DE NAFTA EN EL PAIS

La actitud adoptada por las empresas particulares agrava el problema

BUENOS AIRES, mayo 16 — Como informamos ayer, graves proporciones asume en todo el país la escasez de nafta, determinada por causas que se trata de investigar.

En la mayoría de las ciudades y localidades del interior, permanecen inactivos los surtidores de las empresas particulares, lo que ha determinado una enorme afluencia de automovilistas a los surtidores de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, los cuales ante esa situación han tenido que fijar horas de expendio para no ver agotados rápidamente su existencia.

E... muchas empresas particulares han comunicado a sus clientes que no estarán en condiciones de suministrarle combustible hasta fines de junio, todo lo cual viene a complicar el problema planteado, anticipándose que el Gobierno nacional tomará medidas para buscar una solución al conflicto.

JUAN CARLOS ZABALA GANO UNA CARRERA

COPENHAGUE, mayo 16. — En la localidad de Vejle se disputó una carrera pedestre de 10.000 metros, la que fué ganada por el corredor Juan Carlos Zabala, en el excelente tiempo de 31 minutos 57" 2|10.

UN VIOLENTO INCENDIO

LA PAZ, mayo 16. — Se declaró un violento incendio en los depósitos del Ferrocarril de Arica a La Paz, habiendo causado pérdidas por valor de dos millones de pesos.

El Rey Jorge Anunciará el Casamiento

Del ex rey de Inglaterra, Eduardo de Windsor

LONDRES, mayo 16. —Se anuncia que el Duque de Kent y su hermana la princesa real, asistirán al enlace del Duque de Windsor.

Se agrega que también han sido invitados para asistir a la boda Mr. Churchill, Lloyd George y otros miembros de la realeza, ignorándose si han aceptado. El rey Jorge VI anunciará el enlace de su hermano el jueves próximo.

La Firma de un Tratado en Europa

Habría sido propuesto por el general alemán Von Bronberg

LONDRES, mayo 16. — Los diarios locales recogen versiones, según las cuales en las últimas conversaciones mantenidas por el general alemán Von Bronberg con miembros del gobierno británico y con el rey Jorge VI, se habría convenido la firma de un acuerdo de no agresión.

Se agrega que Hitler está por proponer a Gran Bretaña y Francia la conclusión de un pacto de paz de Europa Occidental, con Francia, Gran Bretaña y Bélgica, y Alemania y por el mismo todas las potencias estarían comprometidas a no atacarse mutuamente así como a defender a los otros países en el caso de una agresión en los próximos 25 años.

LE BRETON REGRESO A PARIS

LONDRES, mayo 16. — Partieron para París el embajador argentino en Francia Dr. Le Breton y el general Márquez, que asistieron a los actos de la coronación del rey Jorge VI.

LOS BOMBARDEOS A LA CIUDAD DE VALENCIA

VALENCIA, mayo 16. — El gobierno ha informado que ha adoptado toda clase de medidas para evitar nuevos bombardeos por parte de la aviación revolucionaria.

El Origen de la Dimision es la Exigencia Hecha por los Dirigentes Comunistas

Estos exigen que el Ministerio de la Defensa sea desempeñado por un miembro de ese partido y no por el ex jefe del Gabinete

VALENCIA, mayo 16. — El señor Largo Caballero, prosiguió en horas de esta mañana sus gestiones para lograr la formación del nuevo gabinete. A las 10.45 horas, conferenció con varios dirigentes socialistas con quienes trató el problema planteado, dirigiéndose de inmediato al palacio para conferenciar con el presidente Azaña, a quien dió cuenta de las dificultades con que cuenta para cumplir su cometido.

Al abandonar el salón presidencial, el señor Largo Caballero, declaró: "Acabo de ver al presidente para informarle de las gestiones que estoy realizando. He pedido a los diferentes partidos que me den sus consejos e impresiones antes de las 15 horas.

COMO SE FORMARIA EL NUEVO GABINETE

VALENCIA, mayo 16. — Se cree que el señor Largo Caballero ha propuesto que en el nuevo gabinete se den tres carteras a la Unión General de Trabajadores. El presidente del Consejo será también ministro de la Defensa, con cuatro subsecretarios militar, naval, de aviación y municiones y de Relaciones Exteriores y del Interior.

Al partido socialista se le darían los ministerios de Hacienda y Agricultura y de Industrias y Comercio. A los comunistas se les incluiría en las carteras de Educación y de Trabajo; a la izquierda republicana se le daría la de Obras Públicas y Propaganda; a la Unión Republicana las carteras de Comunicaciones y Marina Mercante; a la Confederación Nacional del Trabajo, las carteras de Justicia y Sanidad Pública. Habría dos ministros sin cartera; uno de la Esquerra y otro del Partido Nacionalista Vasco.

Asimismo el señor Largo Caballero tendría el propósito de reorganizar el estado mayor, fusionandolo en un solo organismo a los estados mayores del ejército, armada y aviación, incluyendo también las subsecretarías de municiones.

SE ENCUENTRAN DIFICULTADES

VALENCIA, mayo 16. — Poco después de las 15 horas, el señor Largo Caballero, comenzó a recibir las respuestas de los dirigentes de los partidos que habían sido consultados, respecto a la formación del nuevo gabinete.

La Confederación General del Trabajo y la Unión Republicana aceptaron la proposición de Largo Caballero y anunciaron que colaboran para la mejor solución del pleito.

En cuanto a los comunistas se sabe que se oponen a que Largo Caballero continúe en el Ministerio de la Defensa, cartera que ellos exigen les sea entregada, pues consideran que cuentan con elementos destacados como para desempeñarla.

Es posible que si los comunistas mantienen su actitud, Largo Caballero abandonará todas las gestiones realizadas y comunique a Azaña, que renuncia a esas tareas.

RENUNCIO L. CABALLERO

VALENCIA, mayo 16. — Oficialmente se anuncia que Largo Caballero, renunció a la misión encomendada por el presidente Azaña, para la formación del nuevo gabinete.

UNA DECLARACION COMUNISTA

VALENCIA, mayo 16. — El partido comunista, entregó a la prensa una declaración relacionada con la crisis de gabinete planteada ayer y que dice lo siguiente:

"La propuesta de hoy no tiene absolutamente en cuenta el mínimum de las condiciones indispensables expresadas en nuestra carta de ayer y que son necesarias para todo gobierno del frente popular. Por consiguiente hacemos saber nuestro completo desacuerdo con la propuesta y en esas condiciones no se podrá contar con nuestro partido para formar gabinete".

VALENCIA, mayo 16. — El partido Socialista, remitió una declaración referente a la formación del nuevo gabinete, que dice:

"Como consecuencia de la contestación negativa del partido Comunista, somos de opinión de que el partido socialista no puede hacerse representar en el nuevo Gobierno.

INDALECIO PRIETO O JULIAN BESTEIROS

VALENCIA, mayo 16. — Después de la renuncia de Largo Caballero, para formar gabinete, el presidente Azaña, convocó al presidente de las Cortes, Martínez Barrios y a otros dirigentes políticos, conferenciando largamente.

Después de escuchar la opinión de estos, el presidente habría invitado nuevamente a Largo Caballero a reiniciar sus gestiones anticipándose que el destacado dirigente rechazará ese ofrecimiento.

Desde ya se menciona a Indalecio Prieto y a Julián Besteiros como los más indicados para tomar a su cargo las gestiones para formar nuevo gabinete.

NUEVAMENTE LARGO CABALLERO

VALENCIA, mayo 16. — Se anuncia que el presidente Azaña encargó nuevamente a Largo Caballero la misión de formar nuevo gabinete.

SE RESISTE EL NOMBRE DE P. COSTA

Los concurrencistas exigen que el segundo término sea también radical

LAS GESTIONES

BUENOS AIRES, mayo 16. — No obstante el feriado de hoy, fué intensa la actividad política de la jornada en la que menudearon las conferencias y entrevistas en los distintos sectores, especialmente en los grupos integrantes de la Concordancia, donde se produjo un impasse que alarma a los dirigentes.

De las primeras entrevistas realizadas hoy entre dirigentes antipersonalistas y demócratas nacionales, surge la evidencia de que estos partidos están colocados en puntos de vista inconciliables, pues los primeros afirman que la proclamación de la fórmula debe hacerse por separado, es decir, que ambos tengan su propia fórmula encabezadas ambas por el Dr. Roberto Ortiz, pero integradas en su segundo término por candidatos distintos, tal como se hizo en la elección que llevó al gobierno al actual Poder Ejecutivo.

Afirman los antipersonalistas que es conveniente esa solución para darle un corte a las diferencias originadas alrededor del nombre que polarice la voluntad partidaria en el segundo término del binomio.

Después de la elección, sería votado en el Colegio Electoral el candidato a vicepresidente que obtenga mayor número de electores, pero tal temperamento no ha sido aceptado en ningún modo por los demócratas que afirman su intención de sostener la necesidad de una fórmula común para los dos partidos, amenazando en caso contrario con el rompimiento de la Concordancia y concurrir a la elección con candidatos propios sin posibilidad de arreglo en el Colegio Electoral.

La alternativa de que haya probabilidad de que sean tres las fórmulas que concurrirán a la elección, ha despertado gran interés en todos los círculos políticos. Sabemos que la actitud de los antipersonalistas ha sido motivada por la resistencia que despierta en su seno el nombre de Patrón Costas, pues en caso de ser otro el candidato no tendrían dificultad en aceptar la proclamación común.

Sabemos que algunos dirigentes antipersonalistas han manifestado que si los demócratas nacionales no proclaman otro candidato, llegarán a un acuerdo con importantes grupos del radicalismo que estarían dispuestos a sumarse a ellos, con tal de eliminar la posibilidad de ver consagrado a un conservador en el segundo término del binomio. Se afirma que en esa corriente se encuentra el radicalismo concurrencista de Tucumán.

Alvear - Campero Sería la Fórmula Presidencial

Los dirigentes radicales guardan la más absoluta reserva sobre las gestiones realizadas por el senador Laurencena, en Tucumán

BUENOS AIRES, Mayo 16 — Todos los comentarios del día en los círculos políticos, han girado alrededor de la entrevista mantenida ayer en Tucumán por el senador Laurencena con el Gobernador Campero y con los dirigentes radicales de esa provincia que responden al Comité Nacional.

Como anticipamos ayer, esas entrevistas han tenido extraordinaria importancia, pero nada oficial se puede adelantar, pues los dirigentes del radicalismo guardan la más absoluta reserva, insistiendo en que la visita del Dr. Laurena a Tucumán ha respondido a asuntos particulares y que la entrevista mantenida en la mencionada provincia ha respondido a una mera cortesía.

No obstante estas manifestaciones, insistimos en que el viaje del Dr. Laurencena ha sido el resultado de la larga conferencia mantenida días antes con el Dr. Alvear, quien le habría solicitado que realizara dicho viaje para ponerse al habla con los dirigentes que responden al Comité Nacional y con los concurrencistas, para llegar a un acuerdo.

Acuerdo al que no sería extraño el problema de la integración de la fórmula presidencial que sostendrá el radicalismo en los próximos comicios.

Además de Laurencena están realizando gestiones y conversaciones sobre el mismo punto Guillot, Pueyrredón y Siri, estos últimos con los convencionales que van llegando a esta capital.

Las informaciones que se reciben de Tucumán son contradictorias, pues mientras unos aseguran que Campero aceptaría integrar el binomio presidencial con Alvear, pero antes de contestar en forma categórica consultaría a sus amigos y dirigentes concurrencistas para cambiar opiniones con ellos y para ello habría solicitado un plazo de ... horas, otros insisten que las conversaciones no habrían tenido éxito y una tercera información asegura que se habría en principio hablado de un acuerdo que de hecho formalizaría si se proclamará por parte del radicalismo la fórmula Alvear - Campero.

Esa conferencia también habría tratado de resolver las cuestiones pendientes entre radicales y Concurrencistas permitiendo así, que en los próximos comicios concurran unidas las dos fracciones, evitándose así el contraste que sería inevitable frente a los Demócratas si actúan separados.

En estos momentos procuramos confirmar su verdadero resultado de la entrevista realizada en Tucumán.

Gálvez Vivió Ayer uno de sus Grandes Días

PRESIDIO LOS ACTOS EL PRIMER MANDATARIO

Vecinos de todo el departamento hicieron acto de presencia en las ceremonias realizadas

Gálvez vivió ayer uno de los días de grandes regocijos de su intensa vida de trabajo. Hizo un paréntesis a las inquietudes que encadena el incesante afán de progreso material y cultural, para llevar a efecto un acto que importa la consagración de un anhelo acariciado durante muchos años: la inauguración del Hospital de Beneficencia.

El programa que publicamos en la edición anterior, se cumplió en todas sus partes, presidiendo las ceremonias más importantes el gobernador de la provincia doctor Manuel María de Iriondo, S. I. Monseñor Nicolás Fasolino, los Ministros de Gobierno e Instrucción Pública, legisladores nacionales y provinciales, autoridades departamentales, altos funcionarios y destacados vecinos de la localidad especialmente invitados por la benemérita sociedad de Beneficencia que integran distinguidas damas de aquella población.

Nunca se vió en Gálvez congregado mayor número de vecinos como el q' notamos ayer. Es que el acto principal a realizarse, importaba la realidad de una vieja aspiración, no sólo de aquel pueblo sino también de todo el departamento.

Desde las primeras horas de la mañana de distintos pueblos y distritos empezaron a llegar núcleos de familias y vecinos que participaron en la ceremonia religiosa que a cargo de monseñor Fasolino tuvo lugar en la iglesia parroquial, la que no dió abasto para contener a la muchedumbre que había acudido.

LA LLEGADA DEL GOBERNADOR

A las 9.45 llegó a Gálvez el primer mandatario de la provincia doctor Manuel María de Iriondo a quien acompañaban el vice gobernador Dr. Rafael Araya, los Ministros de Gobierno doctor Severo A. Gómez y de Instrucción Pública doctor Pío Pandolfo, el secretario de la Gobernación señor José Carmelo Besanich, el Sub Secretario del Ministerio de Instrucción Pública Dr. Raúl Emilio Aguirre, el diputado nacional doctor Héctor S. López y el Jefe de Policía del departamento San Jerónimo Sr. Melitón Gómez.

Esperaban al gobernador y su comitiva, los legisladores del Dpto., las autoridades comunales y policiales de Gálvez, las Damas de Beneficencia que preside la señora Fritoli de Biagioni, una comisión de vecinos y representantes del cuerpo médico.

Notada la presencia del doctor de Iriondo por la muchedumbre que se había congregado en la plaza y que no pudiera entrar al templo, prorrumpió en frenéticos aplausos y vivas, mientras la banda de policía de esta Capital ejecutaba una marcha.

Momentos después, terminaba el oficio religioso, y la enorme concurrencia se dirigió a pié, formando una gran columna, hacia el Hospital que dista unas 10 cuadras más o menos de la plaza.

LA INAUGURACION

Una nota importante significó el acto de la inauguración del Hospital. Lo inició el comisionado comunal señor Fernando Gentile, quien después de dar la bienvenida al primer mandatario y su comitiva, explicó el significado de la obra que desde ese momento se entregaría al servicio público bajo la tutela de las damas de beneficencia.

Acallados los aplausos que siguieron al discurso y los vivas al gobernador de la provincia, la señora Magdalena Fritoli de Biagioni, hizo entrega, al gobernador, de la llave de la puerta principal del establecimiento. Abierto de par en par el pórtico de aquella casa destinada a albergar a los que reclamarán alivio a sus males, se llevó a cabo la bendición de la misma, ceremonia que estuvo a cargo de monseñor Fasolino.

Acto continuo, una de las damas de beneficencia, pronunció un extenso discurso, reseñando la gestión que durante largos años vino realizando la institución que en aquel momento representaba, hasta llegar a la hermosa realidad que hoy se evidenciaba.

Cerró el acto, el doctor Eduardo Carasa, director del Hospital, pronunciando, con la elocuencia que le es característica, el siguiente discurso:

Exmo. señor Gobernador:
Exmo. señor vice gobernador:
Ilmo. señor Arzobispo:
Señoras y señores:

Con el marco magnífico que solo puede dar a estos actos el pueblo, con su presencia y su sentimiento, se inaugura el Hospital de Gálvez. Se cumple así el propósito inicial y motivo de todos los desvelos de la Sociedad de Beneficencia; se justifica el auspicio que le dispensaron diversos gobiernos, en el orden comunal, provincial y nacional; se realiza el anhelo de antiguos y prestigiosos vecinos; se satisface un reclamo público que ha sido estímulo constante de esta obra.

Como Director Interino del Hospital, honrosa distinción que debo a la Sociedad de Beneficencia y a la Asociación Médica del Departamento San Jerónimo, quisiera recordar a los más destacados gestores. Me inhibe el temor de olvidar algunos de los más diligentes, de los más empeñosos en la tarea de sumar voluntades y llevar adelante la empresa común. No obstante, me permitirá vuestro espíritu de justicia una mención de un solo nombre: el del Dr. don Andrés Egaña.

Arraigado en este ambiente por su recta conducta profesional y su amplia comprensión humana, fué el iniciador de esta idea, consejero y propulsor permanente en la tenaz tarea de construir. El Dr. Egaña es uno de los médicos que, además de hacer medicina, ha sabido realizar cosas útiles en el medio social en que actúa. Ha comprendido que existe una misión cultural del médico, imperiosa como un deber, y la ha cumplido desde su juventud dando formas definidas a sus ensueños generosos. Por eso su noble esfuerzo se revela en cada detalle de esta obra y su espíritu es aliento de vida en esta casa.

La Asociación Médica del Departamento San Jerónimo, que tengo el honor de representar también en esta circunstancia, ha precisado sus puntos de vista sobre la organización del Hospital de Gálvez, encontrando una inteligente comprensión en el seno de la Sociedad de Beneficencia. La Asociación ha expresado el anhelo de que el Hospital de Gálvez tenga un carácter regional y constituya un centro moderno de asistencia médica y de progreso científico, ampliamente gratuito para los humildes. Ha defendido también el principio de la libre concurrencia de los profesionales para una mejor organización del trabajo.

El carácter regional se lo dará la misma topografía de la zona y la distribución de las poblaciones circundantes. La asistencia médica tiende desde ya a organizar el servicio de primeros auxilios, cirujía de urgencia, traumatología y atención clínica de casos agudos. El hospital moderno de campo, que no es un policlínico — sólo posible en las grandes ciudades, — no puede destinarse a la atención de las enfermedades crónicas, limitando su acción al restringir notablemente la cantidad de pacientes que puede atender en un período determinado.

Con estos conceptos esenciales y el generoso concurso de todos los [illegible] se abren hoy las salas de mujeres y de hombres, el pabellón para pensionistas. Muy pronto se habilitarán también los consultorios externos [illegible] para [illegible]. En nombre del cuerpo médico de la localidad agradezco la concurrencia auspiciosa y prestigiosa del Excelentísimo señor gobernador, del Excmo. Sr. vicegobernador, de las autoridades provinciales y del Ilmo. Sr. Arzobispo de Santa Fe. Esperamos que este hospital tenga una creciente eficacia y corresponda a las esperanzas de nuestro pueblo.

Al Llegar al Hospital Para el Acto de la Inauguración



EL GOBERNADOR de la provincia, doctor Manuel María de Iriondo, acompañado de Monseñor Fasolino, del vicegobernador Dr. Araya, ministros, legisladores nacionales y provinciales, al llegar al hospital

Firmando el Acta Inaugural

MONSEÑOR FASOLINO, en el instante de firmar el acta de inauguración del Hospital de Gálvez

El Ministro de Gobierno Dirigiendo la Palabra



EL Dr. SEVERO A. GOMEZ, ministro de Gobierno, pronunciando un discurso en nombre del P. E. de la provincia en el acto de la inauguración del nuevo nosocomio

HOMENAJE FLORAL

Después que el público recorriera las diversas reparticiones del nosocomio, y cuando el acto de la inauguración y bendición estaba virtualmente terminado, dos niñitas, se acercaron al gobernador de la provincia y le hicieron entrega, en nombre de los pequeñuelos del pueblo, de dos artísticos ramos de flores.

Constituyó una nota simpática que fué elogiosamente comentada por la concurrencia.

EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Un acto interesante fué también el llevado a efecto más tarde en el local de la Escuela de Artes y Oficios de la Nación, con motivo de la entrega de una nueva bandera al establecimiento. Estuvo presidido, como el anterior, por el primer mandatario de la provincia.

Después de cumplirse el programa oral y musical preparado, se realizó en los talleres de la institución una clase de práctica de fundición.

PROGRAMA CUMPLIDO LUCIDA Y EFICAZMENTE

Las damas de la Sociedad de Beneficencia han logrado la realización de un anhelo popular

EL ALMUERZO

A mediodía, en una de las salas de espectáculos del pueblo, tuvo lugar un gran almuerzo criollo en honor de las autoridades provinciales.

Asistieron alrededor de seiscientas personas. Ocuparon la cabecera de la mesa, el gobernador de la provincia doctor Manuel Ma. de Iriondo, el vicegobernador Dr. Rafael Araya, S. Ilma. Monseñor Fasolino, los ministros de Gobierno, doctor Severo Gómez, y de I. Pública Dr. Pío Pandolfo; el diputado nacional Dr. Héctor S. López, el rector del Colegio de la Inmaculada Concepción R. P. Castillejo, el jefe político del departamento, señor Melitón Gómez, el senador Dr. Fernando Ramírez, el director del hospital Dr. Eduardo Carasa, el doctor Adolfo Z. Questa, el subsecretario del Ministerio de I. Pública Sr. Raúl Emilio Aguirre y distinguidas damas de nuestra sociedad y de Gálvez.

Ofreció la demostración el Dr. Questa con un breve y elocuente discurso, contestando en nombre del gobernador de la provincia el doctor Severo Gómez con palabras oportunas, felices y de gran fe y trascendencia para los intereses de la nueva institución de asistencia social inaugurada por los conceptos expuestos sobre la ulterior ayuda del gobierno.

Ambos fueron calurosamente aplaudidos.

A las 14 horas terminó el acto. Al retirarse el gobernador y su distinguida comitiva, fué objeto de una entusiasta manifestación de simpatías.

UN NOBLE GESTO

Fué motivo de favorables comentarios, el noble gesto adoptado ayer, con motivo de la inauguración del hospital de Gálvez, por el señor Domingo Fraga, uno de los vecinos más caracterizados y respetable de aquel medio.

Deseando poner de manifiesto su aplauso sin reservas por la obra llevada a feliz término por las Damas de Beneficencia, después de muchos años de lucha y de sacrificios, hizo entrega a la presidenta, señora Magdalena Fritoli de Biagioni, en carácter de donación, de un cheque por la suma de dos mil quinientos pesos moneda nacional.

Se trata de un gesto digno de los Fraga.

Se nos informó que local temporariamente ocuparán varios vecinos pudientes de aquella localidad.

No hay dudas que el ejemplo del señor Fraga, merece ser imitado.

LOS DEMAS PUNTOS

Por la tarde, no obstante la temperatura y la llovizna, que duró varias horas, los demás puntos del programa se cumplieron tal como se habían organizado. La plaza a la hora de la retreta y más tarde los fuegos de artificio y el baile popular, se vieron muy concurridos.

PALABRAS FINALES

Antes de dar por terminada esta breve crónica, corresponde destacar, una vez más, los méritos de las prestigiosas damas que pertenecieron y pertenecen a la Sociedad de Beneficencia que hoy ven coronados sus esfuerzos y sus empeños de largos años: los del Dr. Egaña, gestor principal de la obra inaugurada; los de un núcleo de vecinos dinámicos y generosos como Biagi, Fritoli, Biagioni, Questa, Rampone, Rumbaldo, Andreo, y muchos otros que fueron siempre valores ponderables que secundaron con cariño y entusiasmo la noble gestión concretada ayer al entregarse al servicio público uno de los hospitales más cómodos de la provincia.

Remitió un Informe el S. Tribunal

Se lo había solicitado el Colegio de Procuradores sobre dos cesantías

Recientemente el Colegio de Procuradores que preside el señor Ramón Doldán, se dirigió al señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia solicitando informes acerca de la cesantía de empleados de la Administración de Justicia decretada por el anterior gobierno.

Se ha dado a conocer ahora la respuesta del Tribunal que dice así: "Contestando su pedido del 22 de abril ppdo., comunico a Ud. que por decreto de la Intervención Nacional de fecha 1o. de marzo último fueron dejados sin efecto los nombramientos de los señores José Ignacio Part y Abelardo Doldán, quienes hasta esa fecha habían prestado servicios en la Administración de Justicia durante nueve años y siete meses y quince años, respectivamente. Los nombrados empleados no han sido sumariados por el Superior Tribunal. Saludo al señor Presidente muy atte. (Firmado) T. Reyes, M. Maldonado, Secretario."

Ha Llegado un Inspector de Embarcaciones

Ha llegado a esta capital el Sr. Domingo Salomone, inspector de Embarcaciones de la Prefectura General Marítima.

Se instaló en el local de la Subprefectura procediendo a la inspección de embarcaciones, informando al subprefecto de los resultados.

Por la tarde regresó a la capital federal.

La Creación de Escuelas Auxiliares

Han sido establecidas cuatro por el Consejo Nacional de Educación

El Consejo Nacional de Educación ha comunicado a la Inspección seccional de esta Capital que dirige el Profesor señor Vera la creación de estas escuelas auxiliares:

En la localidad de Copacabana, departamento Constitución, aceptando y agradeciendo la cesión gratuita del local destinado a la escuela que ha hecho el señor Pablo Costa.

—En la localidad de Estancia La Adda, departamento San Cristóbal, jurisdicción de Sanducita, aceptando la cesión gratuita del local que hace la firma Gavazzi y Mainetti, agradeciéndola.

—En la localidad de Campo Pacheco, departamento San Lorenzo, aceptando la cesión que hace la Sociedad Agrícola Ganadera Ltda., del local para la escuela.

—En la localidad de El Paraíso, departamento Vera aceptando también la cesión gratuita del local. La Inspección Seccional local está facultada para dictar las providencias a los fines de que lo antes que sea posible queden las referidas escuelas auxiliares en condiciones de funcionar.

NOMBRAMIENTOS

Se han efectuado los siguientes nombramientos:

Maestras Ayudantes de la escuela 218 de Santa Fe, señorita María Josefa Juárez; de la 78 de Labardeny, señorita Alicia Ermelinda Enoldo; de la 285, al señor Horacio Osvaldo Oggioni; para la 15 de Ludueña a la señora Elena R. Coronado Quezada; para la 5 de Kilómetro, anexo a San Justo, a la señorita Francisca Antonia Deay López; para la [illegible] de Colonia Angeloni, departamento San Justo, la señorita Concepción D'Angelo.

Se ordena el traslado a la Escuela 279 de Santa Fe el actual Director de la Escuela 288 de Corrientes; a la misma escuela de Corrientes se traslada a la señora Eusebia Alba Reyes de Romero; de la escuela 307 de Santa Fe a la 87 de Córdoba a la maestra señora María Zulema A. P. de Guiñazú; de la escuela 26 de Santa Fe a la 13 de la misma provincia a la maestra señorita Argelia Elisea Ulrera.

PERMUTA

Se acordó la permuta que de sus ubicaciones solicitaron las maestras de la 166 de Catamarca y 169 de Santa Fe, señoras Blanca Ilda Melo de Cajal y María Armanda V. de Ortega.

Ofrece Buenas Perspectivas la Situación Agrícola

UN INFORME OPTIMISTA HA SIDO CONFECCIONADO POR EL SEÑOR M. BLASCO

Las recientes lluvias han sido oportunas en cuanto se refiere a la preparación de la tierra para la cosecha fina de primavera

El Agrónomo Regional del Ministerio de Agricultura de la Nación en esta Capital, don Manuel Blasco, ha elevado al Ministerio nombrado un informe que tiene su interés público.

EL ESTADO DE LA AGRICULTURA

Dice el informe:

Algunas lluvias se han registrado en la zona, en el presente mes agrícola y especial en el norte, las que han venido a favorecer grandemente la tarea de la roturación de los suelos para la próxima siembra de la cosecha fina. En la parte sud de la jurisdicción de esta Agronomía el agua caída ha resultado insuficiente, habiendo paralizado un tanto esta tarea que ha de ser proseguida actualmente pues en estos momentos se registra una precipitación pluvial suficiente y oportuna.

En términos generales el estado de la agricultura en jurisdicción de esta Agronomía, puede considerar bueno pues la iniciación del presente año agrícola favorece las tareas en la chacra en lo que respecta a la roturación, para el comienzo de la siembra fina, especialmente de trigos, que se generalizará en la segunda quincena del corriente mes, siguiéndose con la del lino que normalmente adquiere su mayor intensidad en la primera quincena del mes próximo.

Los agricultores están mostrando preferencias por las variedades de trigo más recomendables y ya están al tanto de las consideradas como indeseables por la Comisión Nacional de Granos, de manera que se limitará el número de variedades bajo cultivo que en años anteriores tendían a difundirse influenciados muchos cultivos por la propaganda realizada por diversos semilleros.

Otro paso grande será dado en el corriente año en favor del cultivo del lino ya que el Klein No. 11 que acusa normalmente buenos rendimientos se está generalizando y el 23 M. A. absorbe la atención de muchos agricultores, siendo de lamentar que en la zona se tropiece con el inconveniente de carencia de semilla de esta variedad, de gran rinde y resistente al ataque de la "Pietasma línicola".

LA FALTA DE SEMILLAS

El informe sigue así:

En el departamento 9 de Julio existen agricultores que carecen de semillas de lino para la siembra y naturalmente este asunto los preocupa grandemente y en verdad esta circunstancia tiene necesariamente que influir en una reducción del área de cultivo creando en algunos lugares de dicho departamento, una situación que se debe contemplar.

LAS CONCLUSIONES

Y el informe termina así:

Los cultivos actualmente en pie, maíz, algodón y en menor escala girasol, se encuentran bien, prometiendo buenas cosechas.

En lo que respecta al cereal se está cosechando y desgranando y, los cultivos de vegetación ofrecen muy buenas perspectivas, especialmente en los departamentos del norte a condición de que no se registren heladas tempranas. La cosecha de textil produce, aunque con el inconveniente de tener que soportar días lluviosos que perjudican la calidad del algodón. Estimo que el promedio de rendimiento de algodón, oscilará al rededor de 800 kilos por hectárea a pesar de la intensa sequía registrada últimamente pero como los precios actuales resultan bastantes compensado.

es el interés de los agricultores por este cultivo va en aumento. El Girasol está rindiendo bien habiéndose llegado a pagar más de $ 17. en chacra. El maní ha continuado acusando muy buenos rendimientos en el departamento de Garay y regulares en el de General Obligado, habiéndose llegado a cotizar este producto a más de $ 20. el quintal en chacra.

Las perspectivas resultan pues favorables a los agricultores que se sienten estimulados por la bondad del tiempo y por la cotización de los diversos productos regionales y ojalá estas circunstancias influyan en el ánimo de los mismos, para que traten de mejorar los procedimientos racionales de cultivo, ya que, y sobre todo en los departamentos del norte, se hace verdadero derroche de rutina con la consiguiente disminución de los productos y en detrimento de su calidad.

Ha proseguido la siembra de forrajes de invierno y en muchas chacras la cebada, avena, centeno etc., cultivadas con tal fin, se encuentra en buen estado.

Escrituración del Terreno Para la Casa del Maestro



DURANTE EL ACTO. — Se llevó a cabo ayer la escrituración del terreno destinado al edificio a construirse para la Casa del Maestro, acto que se cumplió con asistencia de los dirigentes locales del magisterio

Distribución de Registros de Contratos Públicos

EL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE SANTA FE

Aceptando gentilmente una invitación que le hiciera en nombre del C. D. de la institución del epígrafe su Presidente Dr. Salvador C. Vigo, vinieron ayer a esta Capital el Presidente del Colegio de Escribanos de Rosario señor Carlos R. Peyrano y los Vocales Escribanos Dr. Segovia y señores De Sanctis, Del Castillo y Peyrano y reunidos con los miembros de la Comisión de Legislación en el local del Palacio de Justicia, se convino:

1.) Ambos Colegios coinciden en la urgente necesidad de gestionar y obtener una ley sobre creación oficial del Colegio Provincial de Escribanos y estatuto reglamentario de la función notarial en base a la agremiación obligatoria.

2.) Ambos Colegios anhelan colaborar con la Comisión Interparlamentaria recientemente designada por la Legislatura, para lograr reformas legales en beneficio del interés público y profesional.

3.) Siendo preciso activar los trámites, el C. D. de la entidad rosarina designará el lunes próximo una Comisión Especial al efecto, que en constante contacto con su similar de esta Circunscripción, realizarán enseguida los estudios respectivos y prepararán los proyectos definitivos.

4.) Aprobados tales proyectos por ambos C. D. se elevarán al Ministerio de Gobierno y Legislatura con todos los antecedentes.

UN PROYECTO DE LEY SE HA PRESENTADO

Considera su autor que la distribución actual no es justa ni equitativa

El diputado por Rosario, Dr. Soler, ha presentado a la Cámara dos proyectos de modificación a las leyes 2268 y 2367 respectivamente.

Los funda en forma amplia expresando que tiene por finalidad subsanar graves errores e injusticias que se cometieron en la práctica al distribuir los Registros creados por la ley 2268. Agrega que dicha ley establece que debía darse preferencia para la ubicación de los Registros creados, a aquellas poblaciones en que no existían escribanos con Registro ya establecido.

El primer proyecto consta de un solo articulado, que suprime el último apartado del artículo 1o. de la ley 2268, que dice: "Hecha la distribución, no podrá modificarse su ubicación salvo una ley especial".

Declara que en numerosos casos el Poder Ejecutivo estableció los nuevos Registros, en lugares donde, por ya existir escribano establecido estaban satisfechas las necesidades y conveniencias de los vecindarios. En cambio, agrega, hay aún en la provincia, importantes localidades que carecen de escribano, lo que resulta no lógico ni equitativo.

Por último hace presente que la modificación autoriza al Poder Ejecutivo a subsanar dichos inconvenientes, sin afectar en modo alguno los derechos adquiridos por los escribanos a quienes se les otorgaron oportunamente los Registros. Deja a resolución del Poder Ejecutivo que resuelva en cada caso, previo un estudio de la forma como fueron distribuidos los Registros creados por la Ley referida.

El otro proyecto del Dr. Soler modificatorio de la ley 2367, se refiere a los martilleros públicos.

Es el siguiente: Art. 1o. — Modificado el artículo 6 de la ley 2367, en los términos siguientes: "En caso de suspenderse el remate por orden del juez competente, por causas no imputables al rematador, después que éste hubiere aceptado el cargo, tendrá derecho al reembolso de los gastos efectuados y al cobro del honorario que fijará el juez quien tomará como base la cuantía del juicio y la extensión del trabajo realizado por el martillero.

Art. 2o.— Modificado el art. 5 de la ley 2367, como sigue: "En caso de que la subasta no se efectúe por falta de postores, el rematador será remunerado en la forma determinada en el artículo 6"...

Art. 3o.— Esta reforma regirá desde la promulgación de la presente ley, pero no será aplicada a los juicios actualmente en trámite, en los cuales ya se hubiese designado martillero por auto judicial.

Este proyecto está ampliamente fundado expresando el autor que las modificaciones que solicita lleven por finalidad evitar los muchos tropiezos de las disposiciones actuales. Destaca que no se trata de desconocer la función del martillero, sino condicionar la retribución del mismo a la trascendencia económica del litigio en que actúa, para evitar que se dé el caso paradojal que el martillero obtenga en las ejecuciones un rendimiento superior al de los profesionales que representan a los ejecutantes.

Los dos proyectos de que informamos han quedado a estudio de la comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados.

El Sellado por Caución de Títulos

Por un proyecto de ley se derogaría el artículo 27 de la Ley 2319

La comisión de Negocios Constitucionales y Legislación de la Cámara de Diputados tiene a estudio un proyecto de ley, por el cual se exime del gravamen de sellado a las operaciones de caución de toda clase de títulos en cuenta corriente o a plazo fijo, quedando derogado el artículo 27 inciso 3 de la ley 2319.

El autor del proyecto en sus fundamentos establece que la sanción implica colocar a la provincia de Santa Fe en igualdad de condiciones que la capital federal, donde no se aplica este gravamen. De esta manera, agrega, se obtendrá que tales operaciones se realicen con bancos de esta provincia y no emigren a otras plazas como ocurre actualmente. Con ello se beneficiará también la provincia con la colocación interna de sus propios títulos.

Asociación Pro Escuela "B. Mitre"

—La C. D. de esta institución en su última reunión ha tomado las siguientes resoluciones:

—Aceptar como socios activos a los señores José Fernández, Eleuterio Irane, José Fernández, S. Guanatey, Benito P. Caviglioni, Elva V. Tealdi, Andrés Sánchez, Ignacio Martínez, M. G. de Torres, G. H. de Maldana, María Cornejo, Enriqueta T. de Digiorgio y María A. Azcona.

—Aprobar los gastos efectuados por tesorería.

—Nombrar delegados a la Federación de Cooperadoras a los señores Julio Gras y Emilio Neme, en reemplazo de los señores Raúl Andino y Pedro Arancibia, por renuncias.

—Fijar para reuniones de la C. D. el primer y tercer miércoles de cada mes.

—Nombrar una subcomisión para estudio de los estatutos.

—Comprar libros para la biblioteca y alumnos necesitados.

—Adquirir medicamentos.

EL RENDIMIENTO DE LAS VARIEDADES DE MAIZ DE CASILDA, SE ESTABLECERA

Una experiencia se halla dispuesto a verificar en Ingeniero Chanourdie el ingeniero agrónomo Señor Blasco

La agronomía del Ministerio de Agricultura de la Nación en esta capital, ha obtenido la autorización necesaria para realizar en Ingeniero Chanourdie, departamento General Obligado, un ensayo para establecer los rendimientos que dan las variedades de semillas seleccionadas procedentes de Casilda y cuarentón colorado copa, que se ha sembrado en una extensión importante.

Se trata de demostrar prácticamente ante la vista de los agricultores interesados, el resultado de la cosecha de dicho cereal en una hectárea de superficie, para constatar la influencia de los buenos procedimientos culturales y además la calidad obtenida en base a la elección de dichas variedades y selección de la semilla.

Al efecto será nombrada una comisión ad-hoc integrada por un representante de una cooperativa agrícola, un comerciante, un agricultor y el agente comercial del F.C.S.F. con asiento en Reconquista, quienes presenciarán minuciosamente los trabajos de recolección, desgrane y pesada, labrando después el acta correspondiente para dejar establecido el resultado obtenido.

También será invitado a integrar dicha comisión el señor gerente del Banco de la Nación en Reconquista.

El día indicado para la realización de este ensayo, que será en el próximo mes de junio, se encontrará en la chacra demostrativa un buen núcleo de juntadores de maíz para efectuar una tarea rápida y poder terminar el trabajo en el día, habiéndose resuelto establecer un premio en efectivo para ser adjudicado al juntador de más bolsas de maíz.

Este ensayo demostrativo es público pudiéndolo presenciar todas las personas que lo deseen pues las autoridades del F.C.S.F. están dispuestas a hacer correr un tren especial desde Vera por ejemplo, si algún número más o menos importante de agricultores demuestra interés en concurrir.

El agrónomo regional Sr. Blasco hará acto de presencia y aprovechará esta ocasión para impartir instrucciones agrícolas a los agricultores.

Aquellos agricultores que no le asignan a los métodos racionales de trabajo mayor importancia, son los que en primer término deben disponerse a concurrir, para presenciar esta interesante tarea que se realizará en breve.

La Disertación Radiotelefónica

En la transmisión de hoy lunes por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará la tercera disertación del ciclo organizado por la Escuela Industrial de la Nación, a cargo del profesor de esa escuela Ing. Carlos A. Niklison, sobre el interesante tema: "El factor humano en la racionalización".

Como de costumbre la transmisión se iniciará a las 19 horas y la disertación tendrá lugar a las 19.30 horas.

LA VIGENCIA DE LA ACTUAL LEY DE SELLOS

Proyecto Sobre Modificaciones

Ha sido remitido por el Poder Ejecutivo a las Cámaras, modificando el artículo que se refiere a las obligaciones y plazos

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha remitido a la Legislatura para su consideración y aprobación, un proyecto modificando la Ley de Sellos en vigor. El mensaje que acompaña al mismo es el siguiente:

Santa Fe, 13 de mayo de 1937. A la H. Legislatura de la Provincia. S. de S.

El proyecto que eleva el P. E. a consideración de V. H., se ... en el propósito de modificar algunos artículos de la ley de sellos en vigor y mientras se estudia un proyecto integral de la misma, para lo que ha resuelto crear una comisión encargada de considerar todos los aspectos de esta compleja imposición con el resultado de la experiencia y del aporte de las iniciativas privadas que pueda recoger; considera necesario que se modifiquen algunos artículos para la mejor y más justa aplicación.

Modifica el artículo 25 que se refiere a las Obligaciones y Plazos, estableciendo que los créditos en cuenta corriente acordados por los Bancos u otros establecimientos que realicen operaciones bancarias, pagarán el uno y medio por mil por cada período de tres meses o fracción. Esta es la tasa que cobra la Nación, lo que permitirá uniformar las operaciones en la plaza.

Modifica el impuesto que pagan los cheques que se libran de plaza a plaza por los Bancos que la ley estipula en el cuarto por mil. Esta tasa es muy elevada y se ha aplicado en forma irregular, habiendo motivado repetidas presentaciones de las instituciones bancarias pidiendo su derogación.

En cambio, en el proyecto que eleva a vuestra consideración se establece el impuesto que cobra el P. E. Nacional y que este gobierno considera más justo.

Restablece el pago de una tasa del uno por mil para los depósitos a plazos fijos, impuesto que existía en leyes anteriores, haciendo notar que la mayor parte de los Bancos ha seguido cobrando este impuesto, en cambio del mencionado en el párrafo anterior, lo que ha motivado una perturbación que le será necesario legalizar con vuestra cooperación. En el mismo artículo se establece una tasa para las solicitudes de créditos en los Bancos u otros establecimientos que realicen operaciones bancarias que se estipula en $ 0.50 hasta $ 1.000 y $ 1 para cantidades mayores.

Aclara el concepto del artículo 40 que se refiere a la trasmisión de bienes a título gratuito. Este artículo por su redacción ha motivado demandas judiciales contra la provincia aduciendo su disparidad con el artículo 37 de la misma ley. En la misma redacción que se proyecta quedan salvados estos inconvenientes y se establece claramente que el impuesto a los bienes inmuebles no podrá cobrarse por un precio inferior al establecido para el pago de la contribución directa.

Dios guarde a V. T. — Manuel de Iriondo. — J. Arbona.

DURANTE UNA HORA ESTUVO PARALIZADO EL TRAFICO



COSAS DEL FERROCARRIL SANTA FE. — Un tren de carga se cortó ayer mientras cruzaba la calle 25 de Mayo a la altura de Rio de Janeiro. La consecuencia fué que el tráfico permaneció paralizado por espacio de una hora, causando incalculables perjuicios al público, pues no hubo modo de conseguir que la empresa se preocupara por solucionar el desperfecto de su tren, dejando libre la calle

LA ASAMBLEA DEL C. U. E. DE COMERCIO

DURANTE SU REALIZACION. — Integrantes de la Comisión Directiva, durante la asamblea realizada ayer por el Centro Unión Empleados de Comercio

Fiestas Patrias

Los actos públicos se realizarán en distintos puntos de la ciudad

Como lo tenemos informado, la comisión oficial que tiene a su cargo la organización de los festejos patrios, está en plena actividad.

En la reunión realizada en el local de la Bolsa de Comercio se cambiaron diversas ideas acerca de los actos que se realizarán, hablándose de que las fiestas se realicen en los cuatros puntos extremos de la ciudad: Barrio Sur, República del Oeste, Quinta Escalante, Avenida Argentina y Alto Verde. Esto será resuelto en forma definitiva en una reunión próxima.

Lo que sí es cosa resuelta, es que los festejos oficiales se realicen en la Avenida Argentina además de los que se realizarán en la Catedral, calle San Martín, Plaza de Mayo en horas de la mañana.

También en los barrios Sur, Norte, Oeste y Este habrá festejos el día patrio.

La comisión se reunirá hoy para continuar la preparación del programa.

UNA CONTRIBUCION

La Cámara de Diputados ante la nota del presidente de la comisión de fiestas patrias solicitando una ayuda para los gastos, ha resuelto contribuir con cien pesos.

Resoluciones Adoptadas por el Consejo Médico en su Ultima Reunión

Diversas medidas fueron adoptadas y comunicadas a quienes corresponden, por denuncias sobre ejercicio ilegal de la medicina

En la sesión última, el Consejo Médico de la 1a. Sección, adoptó las siguientes resoluciones:

Inscribir en la matrícula respectiva de este Consejo al médico nacional, Dr. Jorge Cenoz, quien se instala con consultorio en esta ciudad y comunicar a las autoridades y profesionales del arte de curar.

—Informar al Dr. Martín Olmedo Cortez de la localidad de Est. Clucellas, que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 20 de la Ley de Sanidad 2287, cuyo texto se ordena transcribirle, debe efectuar la inscripción de su título en la matrícula correspondiente de este Consejo Médico, para cuyo efecto deberá presentarse munido del diploma profesional y documentos de identidad y que el desembolso alcanza a la suma de 51 pesos.

—Citar para que dentro del término de cinco días, a partir de su modificación, se presente a las oficinas de este Consejo Médico, al Auxiliar de Farmacia, de la localidad de Emilia, Departamento La Capital, señor Francisco Doce, para tratar asunto que se le hará conocer en esa oportunidad.

—Notificar por intermedio de la autoridad policial a la vecina de la localidad de Santa Clara de Saguier, señora Delfa M. de Marrone, que le está absolutamente prohibido el ejercicio de la obstetricia por cuanto carece de título habilitante y que en caso de reincidencia, será procesada. Comunicar esta medida a la denunciante.

—Acusar recibo de la nota fecha 3 del corriente mes del dentista extranjero, Dr. Adolfo M. Monsanto, de la localidad de Carlos Pellegrini, y hacerle saber que este Consejo Médico lamenta no poder acceder a su pedido por cuanto la Ley de Sanidad 2287 es categórica, siendo de todo punto de vista imposible apartarse de sus claras y terminantes disposiciones, las que son de su conocimiento.

—Hacer saber al médico extranjero de la localidad de Alejandra Dr. Faria Khoury, que este Cuerpo se encuentra en la imposibilidad de autorizarlo para ejercer la medicina en ese lugar por un nuevo período de dos años, por cuanto en fecha 5 del mes de diciembre del año pasado se instaló en esa localidad con carácter permanente el médico nacional, Dr. Isaac Ungar, hecho que debe ser de su conocimiento. Que como consecuencia de esto y atento a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley 2287, la autorización que anteriormente le concediera este Consejo para ejercer la medicina termina el día 5 del mes de junio próximo, fecha en que deberá proceder a la clausura de su consultorio. Comunicar esta medida al médico Dr. Isaac Ungar.

—En la denuncia formulada por el dentista nacional de la localidad de Malabrigo, Dr. Manuel Komli, contra el vecino del lugar, señor Enrique Lana, por ejercicio ilegal de la odontología, se dispuso que el empleado sumariante de este Consejo, señor Manuel R. Ullúa, se traslade a ese lugar para instruir el sumario de prevención correspondiente. Para tales efectos, se resolvió solicitar del señor Juez de Instrucción Seccional de Vera, Dr. Miguel Valiente, la extensión de la orden de allanamiento para el domicilio del señor Lana.

—En la denuncia formulada por el médico nacional de la localidad de Emilia, Dr. Gregorio Nasatsky, contra el Auxiliar de Farmacia del lugar, señor Francisco Doce, por ejercicio ilegal de la medicina, se resolvió transcribir para su conocimiento y demás efectos, el dictamen producido por el señor Asesor Letrado, dictamen que este Consejo Médico hace suyo, a los señores denunciante e imputado, Dr. Masatsky y Auxiliar Doce.

Departamento del Trabajo de la C. de Rosario

Por un decreto que se ha dado a conocer por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se ha nombrado director de la Oficina Regional del Trabajo al Dr. Nicolás C. Cifatelli.

Será puesto en posesión de su cargo el lunes próximo.

Régimen Comunal

La ley de Régimen Interno de las municipalidades será considerado

Hemos publicado íntegramente el mensaje y proyecto de ley que días atrás remitió el Poder Ejecutivo a las Cámaras sobre régimen interno de las Municipalidades.

Se han dado ya los primeros pasos para el estudio y sanción. Para ello se ha realizado una reunión de los bloques de ambas Cámaras, con asistencia del vicegobernador, doctor Araya y los ministros de Gobierno, doctor Severo Gómez y de Instrucción Pública y Fomento, doctor Pío Pandolfo actuando los secretarios, señor Zechi del Senado y señores Guillermo Aranda y Francisco Mazza, de Diputados.

El Ministro de Gobierno informó ampliamente acerca de la finalidad y del Poder Ejecutivo dando a conocer los propósitos perseguidos con el proyecto, refiriéndose a las leyes derogadas.

Se ocupó el ministro del alcance y extensión de las facultades de las Comisiones Vecinales expresando que el Poder Ejecutivo deseaba que el proyecto fuera discutido con toda amplitud y que aceptaría cualquiera modificación propuesta por la Legislatura.

Después de las deliberaciones de los bloques se informó que resolvieron aprobarlo por unanimidad, satisfecho por las explicaciones dadas por el ministro de Gobierno.

Ha Llegado el Doctor L. N. Pizzorno

Es consejero de la Federación Farmacéutica Argentina

Ha estado ayer en esta capital el Dr. Luis N. Pizzorno, consejero de la Confederación Farmacéutica Argentina y vocal farmacéutico del Consejo de Higiene de Tucumán. Fué atendido por el presidente del Colegio Farmacéutico de Santa Fe señor Pedro J. Bonet, y por miembros de dicho colegio.

De acuerdo con las informaciones que hemos obtenido, la visita del Dr. Pizzorno obedeció a conferencias con los profesionales de esta acerca de varios problemas que interesan a médicos y farmacéuticos. Para ello ha recopilado diversos antecedentes, realizando varias entrevistas durante el día de ayer, con los componentes del Colegio de Farmacéuticos y conocidos médicos de esta ciudad.

Una Comida de Camaradería

Un núcleo numeroso de asociados de la "Unión Ferroviaria" de la Sección Santa Fe (Estado) ha organizado una comida de camaradería en homenaje al señor Miguel Alvarez, con motivo de haber resultado reelecto miembro de la Comisión Directiva de la "Unión Ferroviaria" en representación de los FF. CC. del Estado. Este acto se llevará a cabo el día 22 del actual a las 21 horas en la casa Meneghetti en Guadalupe. Concurrirá especialmente de la Capital Federal el Presidente de la Unión Ferroviaria Don José Domenech y otros caracterizados miembros de dicha organización.

La Comisión organizadora ha limitado la cantidad de comensales en doscientos, cuyos cubiertos ya están casi totalmente colocados. Las adhesiones se reciben en Rio de Janeiro 1425.

LA HUELGA DE OBREROS ALBAÑILES

Realizó asamblea el Sindicato de Albañiles y Anexos. Trató la comunicación del Departamento Provincial del Trabajo en lo que respecta a la aceptación de parte de los constructores al pliego de condiciones presentados y en especial a la changa solidaria.

Hablaron varios obreros dando a conocer que el pliego sólo llevaba la firma del presidente del Centro de Constructores, señor Juan Simonutti. Acerca de esto se inició un largo debate, tras lo cual, a moción del obrero Ballerini la asamblea obrera resolvió no volver al trabajo mientras los constructores no firmen individualmente el referido pliego. Ello quiere decir que la huelga de albañiles no se ha solucionado.

SECRETOS DE LA CIUDAD: *SANTA FE CONSUME 1.414.500 KILOS DE CARNE* TODOS LOS MESES

El Hombre es Bueno Aunque Engorda a los Otros Seres Para Matarlos y... Comerlos

El hombre se detuvo frente al cerco. Del otro lado del alambre le miraban unos ojos grandes, calmos, mansos, húmedos de ternura animal.

El hombre — que recién había salido de la ciudad — observó los rasgos de aquella criatura y dijo en voz alta:

—Que cara simpática...

Como respuesta, obtuvo un mujido. Un mujido cordial, en el que podía adivinarse, sin embargo, un acento de tristeza resignada.

El hombre volvió a hablar:

—Es una hermosa ternera. Y todo el lote parece igual...

Sí. Todas eran iguales. Al mujido de la ternera que estaba junto al cerco, se acercaron otras. Sin prisa, muy juiciosa, caminaron hasta el alambrado y allí se detuvieron. Miraban al hombre, interrogándole con sus ojos muy abiertos. Algunas mordían el pasto, escaso, y luego levantaban la cabeza como diciendo:

—No se saca nada...

Bien pronto estuvieron todas alineadas junto al alambre. Mujían a intervalos irregulares. Una de ellas, menos prudente, hizo cimbrar el alambre y las demás la miraron con un mudo reproche.

El hombre permanecía muy entretenido en su observación. De improviso lo invadió una sensación de malestar. Pensó que no era posible que aquellas caras, de ojos tan claros, tan tiernos, tan tranquilos, pudieran dar lugar a una actitud violenta de parte del hombre. Matar...

Y sin embargo... Estaban allí, para eso. Un largo viaje, desde la vida feliz y serena de la estancia criolla, hasta este potrero. El raro cambio de vida, había sido muy comentado por todas ellas, con sus habituales mujidos. Y ahora, estaban esperando. Versiones increíbles circulaban de vez en cuando... Pero no se les podía hacer caso.

Precisamente aquella imprudente ternerita que hizo cimbrar el alambre, había oído una vez una conversación entre dos peones:

—Para Mayo llevaremos todo este lote.

—Yo también voy a ir con la tropa. No he ido nunca para el lado de Santa Fe. Y hace tiempo que el patrón me dijo: Cuando haya que llevar hacienda al matadero la próxima vez, vas a ir vos...

Llevar hacienda al matadero... La ternerita se quedó pensando. Un día, a través del cerco, le preguntó a un toro viejo, que podía ser varias veces su padre:

—¿Qué es llevar hacienda al matadero?...

El toro viejo la miró paternalmente. Y después le dijo:

—¿Para que quieres saberlo?... Come tu pasto. Una ternera que se estima a sí misma, no pregunta nunca esas cosas.

Pero a pesar de aquella negativa, supo bien pronto lo que era eso. Parece ser que en la ciudad, los hombres se alimentan de carne. Y se comen a los animales... Pero como es lógico, primero los matan...

¿Porqué?...

Realmente el hombre no parece un animal terrible. El hombre tiene mujeres y niños. Quiere a sus mujeres y es cariñoso con sus criaturas. No se le vé rugir ni mostrar los dientes. No... No parece un animal terrible.

Y sin embargo, se come a los otros animales.

Finalmente la ternerita pensó:

—Serán los hombres de la ciudad...

Y se conformó. Y ahora, estaba delante de sus ojos, un hombre de la ciudad.

NO ERA TERRIBLE

Tampoco este hombre era un ser terrible. No vestía como los hombres del campo. Al contrario. Había en él muchas cosas delicadas y suaves. Sus manos, apoyadas en el alambre y que sus ojos veían muy cerca, eran suaves y pulcras. No tenía garras, no. Y su boca sonreía, mirando el ganado. Sonreía bondadosamente. Casi como entendiendo el mudo mensaje de aquellos centenares de ojos mansos que le observaban.

¿Podría ese hombre matar y comer tantos buenos animales indefensos y humildes?...

No. La ternerita lo creyó firmemente. No era terrible. Al contrario. Se veía que era muy bueno... No acaba de murmurar:

—¡Qué cara más simpática!...

Sí, pensó la ternerita regocijada. Todo aquello que me han contado, debe ser mentira.

VINIERON LOS TROPEROS

De improviso, desde un galpón de zinc ubicado a un lado

Rumbo a la Ciudad







ALMUERZOS Y CENAS. — El hombre — como en la estampa de una escena primitiva — alza a su víctima sobre los hombres y marcha con ella. Pocas horas más y las reses sacrificadas, divididas en pedazos, llenarán los platos en las mesas

del potrero, salieron cuatro hombres a caballo. Tenían manchas de sangre en sus ropas descuidadas y marcadas por el trabajo.

Galopando, se acercaron al potrero. Entre las mudas y contemplativas terneras, vaquillonas y vacas, hubo un gran revuelo. Aquellos hombres daban unos gritos agudos, penetrantes:

—Uhhh... Uhhh... Amos... amos... Uh....

—Juira... juira....

Y algo revoleaban por encima de sus cabezas.

Los animales, apresurados, se pusieron en marcha, siguiendo sin saberlo la dirección que marcaban los gritos...

—Juira... Uhh... Amos... juira....

Una Matanza Cruel, que se Realiza Para Servir Todos los Días una Mesa de Rey

Un momento después, el espacio se estrechaba delante de los ojos del ganado. Los palos iban cerrando el campo. Como un embudo. Y finalmente, quedaban en fila. Avanzando de uno en fondo, los pobres animales iban por un desfiladero... ¿hacia donde?...

LA MATANZA

Huele a sangre. Huele a sangre fresca. Hemos borrado de la memoria las imágenes recientes, pero nos asalta un recuerdo.

Fué en una gran ciudad, hace muchos años.

Se había inaugurado un frigorífico. ¡Cinco mil cabezas por día!... Se elegía el mejor ganado. Tipo exportación.

Hermosos animales, pasaban delante de nuestros ojos, en un interminable desfile hacia la muerte. Sobre una tarima, más alta que el angosto pasadizo que seguían las bestias, estaba de pie un hombre. Alto, como un gigante. Terrible. Con un martillo en las manos.

El animal pasaba casi a sus pies, alzando la cabeza, para mirar por encima de la barandas del desfiladero.

En ese momento el martillo se alzaba y caía.

—¡Gux!...

Así sonaba el martillazo en la cabeza del animal. Se le doblaban las patas y caía. Pero al mismo tiempo, era enganchado por una cadena. Y comenzaba a ser despedazado. Un gran tajo, y caía la sangre. Otro tajo y estaba abierto el cuero. Otro tajo...

La rueda giraba llevando los animales.

Nunca olvidamos aquella escena. Y ahora, la hemos tenido nuevamente ante los ojos.

El hombre está allí... La bestia, despavorida, penetra resistiéndose, porque el instinto le está gritando que cada paso que da, la aproxima a la muerte. Y la muerte se le avisa a los animales, con más claridad que a los hombres.

Este, maneja un cuchillo. Implacable. Certero. Es un relámpago que se hunde en el cuello. Y brota un torrente de sangre. Y hay un largo estremecido y roto estertor de agonía.

Una vez... Y otra vez... Todos los días, durante horas.

La ternerita de los ojos mansos, tuvo su turno también.

LO QUE COME LA CIUDAD

Vamos a entretenerle, lector, haciendo números.

¿Quieres saber que és lo que come la ciudad?...

Vamos por parte.

Diariamente se faenan en el Matadero Municipal, 170 animales vacunos.

170 vacunos, acusan un promedio de 5.100 animales por mes, con un total de 1.275.000 kilos de carne.

Pero no solo de vacunos vive el hombre.

También los cerdos, despiertan la gula del rey de la creación.

25 representantes del ganado porcino, son inmolados todos los días, o sea 750 chanchitos al mes. Estos 750 chanchitos, pesan 127.000 kilos.

Pero a veces el hombre quiere un plato más delicado. Y entonces pide carne de cordero.

Para satisfacer ese capricho, se matan 20 lanares por día, o sea 600 lanares al mes, con un peso de 12.000 kilos.

En total, la ciudad come mensualmente 1.414.500 kilos de carne.

PARA SERVIR EL BANQUETE

¿Cómo se prepara este banquete destinado a 130.000 habitantes?...

Ya lo vamos a ver.

Trabajan en la faena diaria, alrededor de 165 peones, de los cuales 33 son empleados de la Municipalidad, y el resto pertenecen a las barracas, a las dos Sociedades de Abastecedores, a las triperías, peterías, compañía de tranvías, etc.

Los peones que trabajan por cuenta de la Municipalidad, ganan 120 pesos mensuales. Los de las empresas particulares, tienen un término medio de cinco pesos diarios. Los que ganan más, son los cuereadores.

LO QUE NO SIRVE

Diariamente, se decomisa por término medio, unos, tres animales, por estar atacados de diversas enfermedades, siendo las más frecuentes, tuberculosis, ictericia, carbunclo, etc.

PROCEDENCIA DEL GANADO

¿De dónde salen tantos animales para que nos los comamos?... Eso es otro secreto que revelaremos en seguida.

Los animales para la matanza y consumo de la población de Santa Fe, proceden en su gran mayoría de Rafaela y de Pilar en primer término; luego, en orden decreciente, del departamento San Jerónimo, de San Justo, etc.

De Rafaela, entran todos los lunes, unos 250 animales y de Pilar, todos los jueves, de 270 a 300.

Como dato ilustrativo para futuras estadísticas, debemos consignar que el mayor porcentaje de animales atacados de tuberculosis procede de estas dos zonas, y que el ganado gordo, es el más propenso a tal enfermedad.

Personas de larga experiencia en la matanza, nos han dicho que el ganado criollo ofrece un mínimo de tuberculosis. Es muy raro encontrar un animal tuberculoso, entre los de dicha categoría.

El transporte de la carne, después de la matanza, se realiza desde el Matadero hasta la ciudad, empleando los vagones de la compañía de tranvías, camiones particulares, carros, etc.

EL IMPUESTO A LA MATANZA

También es interesante observar que el impuesto a la matanza y al abasto, le deja anualmente a la Municipalidad, una suma que alcanza a los 220.000 pesos moneda nacional.

LAS COSAS PRACTICAS

Dejando a un lado la mirada sentimental de la ternerita, debemos pensar que se hace necesario encarar seriamente la necesidad de dotar a la Municipalidad de Santa Fe, de un matadero modelo.

Las instalaciones actuales, son muy antiguas y exigen un servicio extraordinario de trabajo y dedicación, por parte del personal, para que puedan ser mantenidas en buenas condiciones de salubridad e higiene.

Un matadero construido sobre las bases del proyecto del ex intendente municipal doctor Manuel J. Menchaca — por ejemplo — sería la solución del problema que se le plantea a la ciudad, con respecto a las condiciones de higiene en que se efectúa la matanza y esta obra, habría de producir a la larga, grandes beneficios, muy remunerativos, en cuanto pudiera ser un motivo de mayores entradas por impuestos a la Municipalidad, y en una apreciable economía de todo orden, pues la matanza actualmente, resulta más costosa por la insuficiencia y deficiencia de las instalaciones.

Tenemos entendido que ya se ha efectuado un estudio sobre la base del funcionamiento del matadero modelo de Rosario, estudio que fué encomendado al administrador actual del Matadero de Santa Fe, señor Ramón Choren.

El Hombre es el Rey









LO QUE "DEVORA" LA CIUDAD. — La hacienda embretada camina hacia la muerte. Sacrificio sanguinario que llena de espanto los ojos mansos de las bestias. Matanza diaria, que tiene un objeto: Que el hombre, rey de la creación, se alimente. No... El hombre no es un animal carnicero.